

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### FUENTE EL FRESNO

##### ANUNCIO

Expediente n.º: 1078/2021.

Acuerdo del Pleno de fecha 05/11/2021 del Ayuntamiento de Fuente el Fresno por el que se aprueba inicialmente el expediente de modificación de créditos n.º 1078/2021 del presupuesto 2021 en vigor, en la modalidad de crédito extraordinario financiado con cargo al remanente de tesorería del ejercicio anterior.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 05/11/2021, acordó la aprobación inicial del expediente de 1078/2021 de modificación de créditos n.º 1078/2021 del Presupuesto 2021 en vigor, en la modalidad de crédito extraordinario financiado con cargo al remanente de tesorería del ejercicio anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLHL), se somete a información pública por el plazo de quince (15) días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://fuateelfresno.sedelectronica.es/transparency/8a58e90c-297d-41b5-8229-df3d1915499c/>

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Fuente el Fresno, a 5 de noviembre de 2021.- El Alcalde-Presidente, D. Teodoro Santos Escaso.

**Anuncio número 3519**